DESCRIPCIÓN DE CARGO INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO



EVALUACIÓN TÉCNICA:

CARGO: JEFATURA DE DEPARTAMENTO		ULTIMA MOD.	01-03-2018	VERSIÓN	2.0	
OCUPANTE:			PREPARADO POR:	RECUR	SOS HUMANOS	
FAMILIA DEL CARGO: DIRECTIVO			PERSONAL DIRECTO A CARGO:			SI
ESTAMENTO: APOYO			DISPONIB	ILIDAD PARA EN	/IBARCARSE:	SI
NIVEL DE RESPONSABILIDAD: 18			LICENC	IA DE CONDUC	R (CLASE B):	SI
LOCALIZACIÓN MALBARAÍCO		1 6	F1/41		1040101141	SI
LOCALIZACIÓN: VALPARAÍSO		1 L		UACIÓN PREOC		51
DEPENDENCIA JERÁRQUICA: DIRECTOR EJEC	JTIVO			EVALUACIÓN PS	SICOLÓGICA:	SI

1) MISIÓN DEL CARGO

Dirigir y gestionar las capacidades técnicas y humanas del Departamento Operaciones Marinas, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos asociados, en materia de funcionamiento de naves, equipamiento técnico y científico, requeridos por las distintas áreas de investigación.

2) PRINCIPALES RESULTADOS DEL CARGO

DEPENDENCIA FUNCIONAL: NO APLICA

Impor- tancia	ACCIONES	RESULTADO FINAL ESPERADO (Criterios de Desempeño)
1	Definir los objetivos tácticos y elaborar el plan de gestión del Departamento Operaciones Marinas.	Proveer de un documento con los objetivos tácticos y el plan de gestión del Departamento Operaciones Marinas.
2	Comunicar los objetivos tácticos, los lineamientos científico-técnicos y el plan de gestión del Departamento Operaciones Marinas.	Proveer de un plan comunicacional con los objetivos tácticos, los lineamientos operacionales y el plan de gestión del Departamento Operaciones Marinas.
3	Dirigir y controlar el plan de gestión del Departamento Operaciones Marinas.	Asegurar el cumplimiento de los objetivos tácticos y el plan de gestión asociado a las actividades del Departamento Operaciones Marinas, según los estándares institucionales definidos para esta materia.
4	Administrar los recursos físicos y financieros del Departamento Operaciones Marinas.	Asegurar el cumplimiento del presupuesto asignado al Departamento Operaciones Marinas según los lineamientos institucionales.
5	Gestionar las personas del Departamento Operaciones Marinas.	Asegurar el cumplimiento de los lineamientos institucionales en el Departamento Operaciones Marinas en materia de Gestión de Personas.
6	Evaluar el plan de gestión del Departamento Operaciones Marinas y proponer medidas correctivas.	Proveer de indicadores de gestión (KPI) y medidas correctivas a la Dirección Ejecutiva sobre el cumplimiento del plan de gestión del Departamento Operaciones Marinas.

3) DIMENSIONES





Página 1 de 4

5) AUTORIDAD							
	DECIS	SIONES			RECOMENDACIONES		
Aplicar sanciones conforme			to interno instituciona	l.	Recomendar la contratación y desvinculación de personal asociado a su unidad.		
Autorizar los documentos técnicos y administrativos requeridos para cumplir con sus objetivos.			Diseñar y recomendar el plan anual de gestión de su Departamento.				
			Proponer destinación y/o cambio de funciones de personal dentro del departamento.				
			Proponer destinaciones o cambios de funciones del personal dentro de su departamento.				
6) CONTEXTO							
PRINCIP	ALES CON	ITACTOS INTE	RNOS		¿Para Qué?		
Director Ejecutivo					Recibir lineamientos estratégicos de IFOP.		
Jefaturas de Departamento de D	División Inves	stigación Pesquera	1		Apoyo a la operacionalización de la misión institucional.		
Jefatura de Sección Adquisicione	es				Adquisición de insumos y materiales para su unidad de trabajo y buque(s).		
Jefatura de Departamento de Recursos Humanos			Apoyo con la gestión del capital humano de su unidad de trabajo.				
Capitán B/E Abate Molina			Coordinar actividades de el(los) buque(s) de investigación.				
, ,							
PRINCIPA	ALES CON	TACTOS EXTE	RNOS		¿Para Qué?		
Proveedores de servicios relacio					Gestionar acciones de mantenimiento de las embarcaciones.		
Gestionar con eficiencia y eficac Departamento.	ia las operac	iones realizadas p			AFÍOS DEL CARGO de la organización y el equipamiento científico, con el fin de cumplir con las metas propuestas d		
PLAN DE CARRERA	/ SUCESIÓ	N / REEMPLA	ZOS NR: 18	1	OTROS ROLES DONDE EL CARGO PUEDE PARTICIPAR		
PUEDE SER PROMOVIDO O REEMPLAZAR A CARGOS		rectivos			Realizar tareas afines, según requerimientos de su jefatura.		
ESTRUCTURA PLAN DE CARRERA:	2° NR: 20	Promoción Po	sible (32% + Responsabilidad)				
ESTRUCTURA PLAN DE CARKERA:	1° NR: 19	Promoción Na	tural (15% + Responsabilidad)				
PUEDE SER SUCEDIDO O REEMPLAZADO POR CARGOS	1 131	rectivos	Profesionales				
	1° NR: 17	Sucesión Nat	ural (15% - Responsabilidad)				

Sucesión Posible (32% - Responsabilidad)

ESTRUCTURA PLAN DE SUCESIÓN:

2° NR: **16**

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL CARGO
Autorizar los documentos técnicos y administrativos requeridos para cumplir con sus objetivos del departamento.
Elaborar reportes e informes técnicos acerca de la operación del B/C "Abate Molina".
Velar por el cumplimiento de los Convenios de Transferencia y Equipamiento del B/C "Abate Molina".
Supervisar el Plan de Mantención de la nave.
Desarrollar los procesos de la Licitación Pública y Privada del Plan de Mantención del B/C "Abate Molina" (Trabajos Mayores y Menores) y Seguros de Casco Marítimo.
Establecer el programa anual de cruceros del buque.
Establecer programa de permisos y feriados de la tripulación del B/C "Abate Molina" y personal del Departamento Operaciones Marinas.
Integrar grupos de trabajo de carácter internacional especializados en la administración de buques científicos.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Este cargo es responsable de operacionalizar los lineamientos estratégicos proporcionados por la alta dirección, siendo para el caso de este cargo, el uso eficiente y eficaz de las plataforma de investigación, buques científicos y equipos de investigación. Este cargo elabora reportes e informes técnicos acerca de la operación de él(los) buque(s) de investigación de IFOP. A su vez, debe velar por el cumplimiento de los convenios de transferencia y equipamiento de los buques y supervisar el plan de mantención de la nave. Establece el programa anual de cruceros del buque(s), y el programa de permisos y feriados de la tripulación de el(los) buque(s), y del Departamento de Operaciones Marinas. Desarrolla procesos de licitación pública y privada del plan de mantención de los buques (Trabajos mayores y menores) y seguros de Casco Marítimo. Además, puede integrar grupos de trabajo de carácter internacional especializados en la administración de buques científicos.

7) PERFIL DEL CARGO CARGO: JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES MARINAS CIENCIAS DEL MAR. ADMINISTRACIÓN NAVIERA O SIMILAR **FORMACIÓN FAMILIA** DIRECTIVO **ESTAMENTO** NR 18 CON POSTGRADO DE ESPECIALIDAD EN EL ÁREA (DESEABLE) PERFII HAY DIMENSIÓN **FACTOR** COD **PUNTAJE HAY** 594 Formación Universitaria (Titulado) con Magister de Especialidad y sobre 5 años de experiencia desempeñando funciones similares como Jefatura. REQUISITOS Conocimiento para entender y aplicar teorías, principios y conceptos con mucha profundidad, expresando opiniones propias en términos moderados, y basado en TÉCNICOS experiencia empírica y multidisciplinaria en el negocio. **REQUISITOS DEL** (OPCIONES) ormación Universitaria (Titulado), sobre 5 años de experiencia desempeñando funciones similares como Jefatura. CARGO Conocimiento para entender y aplicar teorías, conceptos y principios científicos, con grado de experiencia EXPERTA, para el Cargo ntegración, organización o coordinación de dos o más funciones homógeneas, con un mismo objetivo, de complejidad normal o entrega asesoría en algún nivel (KNOW HOW) GESTIÓN п stratégico Funcional de la empresa ogra cambios de conducta estándar en base a su expertise técnico, comprende a otros y es capaz de hacer comprender, persuade, influye e induce a otros a la acción RELACIONES 2 oara lograr los objetivos del Cargo. ÁMBITO Ε Pensamiento dentro de Políticas claramente definidas (Funcionales) y metas específicos, es el responsable de definir los ¿COMO? SOLUCIÓN DE **PROBLEMAS** El Desafío del Pensamiento es complejo pero definido y está dado por investigar y analizar situaciones con precedentes y procedimientos conocidos, pero DESAFÍO 3+ adicionalmente tiene que EVALUAR y/o INTERPRETAR situaciones que a veces requieren algo de innovación. Son Cargos con Objetivos Operacionales no tan Concretos. Sus guías para trabajar son Políticas Funcionales más generales. Dentro de Planes y Presupuestos tienen LIBERTAD E+ LENA libertad RESPONSABILIDAD POR RESULTADOS MAGNITUD 3 Hasta \$30.000.000.000 CLP (ACCOUNTABILITY) IMPACTO С Sus decisiones tienen un Impacto Indirecto Contributorio sobre la magnitud, es decir, entrega asesoría y consejo COMPETENCIAS REQUERIDAS (Criterios de Desempeño) COMPETENCIAS CRITICAS COMPETENCIAS DIRECTIVAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES NIVFI В NIVFI NIVFI DEL NIVEL DE RESPONSABILIDAD DEL CARGO DEL CARGO **DEL CARGO** 1 Gestión y logro de objetivos Compromiso con la calidad В В Liderazgo В 2 2 Orientación a los resultados 2 Gestión de Personas Innovación v creatividad В В 3 Orientación al cliente Ética e Integridad В В 4 Planificación R 5 Toma de decisiones В **CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS** CONDICIÓN **EXPERIENCIA Y HABILIDADES REQUERIDAS** CONDICIÓN Operaciones pesqueras y marítimas. Gestión de personas. **EXCLUYENTE EXCLUYENTE** Gestión de provectos de investigación científica. Manejo de costos de operación buques. **EXCLUYENTE EXCLUYENTE** Legislación pesquera y marítima. Experiencia en gestión de operaciones marinas. **EXCLUYENTE EXCLUYENTE** Artes y aparejos de pesca. Experiencia a cargo de flotas pesqueras o en el área marítima. **EXCLUYENTE EXCLUYENTE** Equipos científicos (oceanografía e hidroacústica). Administración de seguros marítimos. **EXCLUYENTE EXCLUYENTE** Inglés Intermedio. Utilización de equipos científicos (oceanografía e hidroacústica). DESEABLE DESEABLE Office Intermedio. Mantención de maquinarias y equipos. **EXCLUYENTE** DESEABLE LUNES De а LUNES De а MARTES De MARTES De а а **JORNADA TURNOS** MIÉRCOLES De а MIÉRCOLES De а LABORAL **JUEVES** De а JUEVES De а **VIERNES** VIERNES De а De LIMITACIÓN DE JORNADA (REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA) SIN LIMITACIÓN DE JORNADA FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4) FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4) NOMBRE: NOMBRE: **OCUPANTE DEL CARGO** JEFATURA DIRECTA DEL OCUPANTE DEL CARGO Página 4 de 4